

C I R C U L A R CSJBOC20-10

Fecha: 28 de enero de 2020

PARA: **PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR - PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA – PRESIDENTE DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA, SECCIONAL BOLÍVAR - DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL E INVITADOS ESPECIALES.**

DE : PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR.

ASUNTO: ***“Reunión del Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar para el día viernes, 7 de febrero de 2020 desde las 8:00 a.m. hasta las 9:30 a.m.”***

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º del Acuerdo No. 964 del 8 de noviembre de 2000, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar se permite convocar a los miembros del Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar a reunión en la cual se tratarán los temas consignados en el orden del día.

De igual modo, le extendemos la invitación a la doctora Margarita Márquez De Vivero, magistrada de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cartagena, al Juez Coordinador de los Juzgados Administrativos, a la Juez Coordinadora de los Juzgados Penales y al Juez Quinto Civil del Circuito de Cartagena para que asistan a la mencionada reunión pues se abarcarán temas que involucren a los despachos judiciales que coordinan.

Para tales efectos, la reunión se llevará a cabo **el día viernes, 7 de febrero de 2020 desde las 8:00 a.m. hasta las 9:30 a.m.**, en el despacho 01 del Consejo Seccional de la Judicatura, ubicado en la Calle de la Inquisición No. 3 - 53, Edificio Kalamary, Piso 2º.

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente (E)

IELG/MFRT